

DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS. PROYECCIÓN: FLEE HUYENDO DE CASA

PROYECCIÓN PRESENCIAL

Fecha: martes 20 de junio de 2023

Horario: de 16:00 a 17:50 hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

CONAPRED

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) es un organismo público, creado en 2003, que se encarga de coordinar la política del Estado mexicano en materia de igualdad y no discriminación. Realiza sus tareas en tres frentes sustantivos: a través del conocimiento de quejas por presuntos actos discriminatorios, en la formulación de opiniones legislativas y propuestas de política pública basadas en medidas para la igualdad, y en la vinculación y proyectos educativos para el cambio cultural. En ese sentido, uno de los intereses prioritarios para el Consejo es abrir espacios de intercambio y formación sobre la importancia del derecho a la igualdad y no discriminación en nuestro país. Por ello el CONAPRED ha sido aliado del Museo Memoria y Tolerancia por años, llevando a cabo acciones conjuntas de promoción de temas antidiscriminatorios como muestras temporales y cursos presenciales en el Centro Educativo Truper, así como alianzas con actores estratégicos como marcas y patrocinadores.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), creada en 1980, es la institución del Gobierno de México encargada de dar trámite a las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado. Tiene la misión de efectuar recomendaciones en materia de refugio y proponer soluciones que logren la integración de refugiados en México, así como un óptimo desarrollo dentro de la sociedad mexicana y en determinados casos gestionar la repatriación voluntaria.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, fue creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1949 como uno de sus órganos subsidiarios, con el mandato de proporcionar protección internacional a las personas refugiadas y apoyar a los gobiernos a buscar soluciones permanentes a su situación. La Agencia trabaja en 133 países para atender las necesidades de todas las personas que han tenido que huir de sus países a causa de la guerra, la persecución, la violencia o la violación de derechos humanos. Asimismo,

también atiende a las personas desplazadas internas, es decir, a quienes se han visto forzadas a dejar su residencia, pero no han cruzado una frontera internacional.

Ponentes invitados

Una persona por institución:

- Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

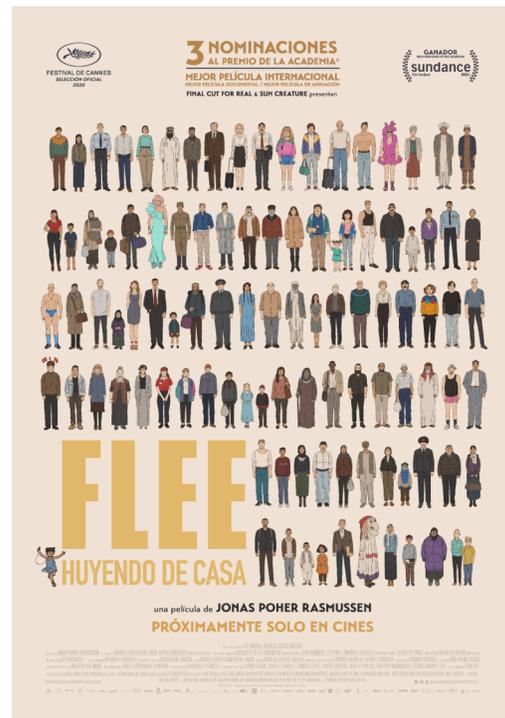
Objetivos de aprendizaje

La presente proyección forma parte de una estrategia conjunta entre CONAPRED, COMAR y ACNUR para prevenir el racismo, la xenofobia y la discriminación, así como promover la inclusión de personas refugiadas en México. Esta estrategia se basa en jornadas de talleres, reuniones, cine-debates, actividades deportivas, entre otras, en distintos municipios del país. En 2022, se realizaron intervenciones en Apizaco, Tlaxcala, Palenque y Tapachula, Chiapas, Tenosique, Tabasco, Guadalajara, Jalisco, Tijuana y Mexicali, Baja California.

En esta ocasión, para conmemorar el Día Mundial de las Personas Refugiadas, con el apoyo del Museo Memoria y Tolerancia, proyectamos la película animada *Flee. Huyendo de casa*, para reflexionar y sensibilizar a las personas participantes sobre las razones que llevan a las personas a solicitar la condición de persona refugiada, y cómo podemos participar como sociedad para promover la inclusión de estas personas en las comunidades de acogida.



Martes 20 de mayo de 2023



Título: *Flee. Huyendo de casa.*

Dirección: Jonas Poher Rasmussen

País(es): Dinamarca-Francia-Suecia-Noruega-Países Bajos

Año: 2021

Duración: 89 minutos

Clasificación: B

Sinopsis: La vida de Amin se define por su pasado y por un secreto que ha guardado durante más de 20 años. Obligado a abandonar su país natal, Afganistán, cuando era niño junto a su mamá y sus hermanos, ahora se enfrenta a ese pasado que amenaza con arruinar la vida que ha construido en Dinamarca. Mediante el uso de animación para proteger su identidad, Amin repasa su historia de vida en este documental dirigido por el danés Jonas Poher Rasmussen, en el que por primera vez se abre a sus recuerdos, traumas, la verdad sobre su familia y la aceptación de su sexualidad en un viaje para deconstruir su propia identidad.



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.

En esta actividad no se entrega constancia de participación